

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.444

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA. — Miércoles 6 de Marzo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA  
(Véase la 4.ª plana.)

**GONZALEZ VERA**  
DENTISTA DE S. M.

Dentro de breves días llegará á esta capital, á encargarse de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

**LA INSURRECCION**  
en Cuba.

Declaraciones de Martínez Campos.

De El Liberal:

«Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una larga conferencia con el general Martínez Campos.

El general se muestra muy satisfecho de su viaje á Viena, donde ha sido objeto de toda clase de consideraciones, por parte del emperador y de toda la familia imperial.

El periodista le ha interrogado acerca de la cuestión de Cuba y el general le ha expuesto toda su opinión sobre el caso.

El general Martínez Campos declara que no concede importancia al movimiento insurreccional, al que considera solamente como un acto de desesperación de parte de algunos descontentos y de algunos cubanos establecidos en los Estados Unidos desde el tiempo de la última guerra, enemigos declarados de España, que no hacen más que crear conflictos al gobernador general de la isla de Cuba.

Añade el general Martínez Campos que los telegramas que se han recibido por la vía de los Estados Unidos, son, como siempre, muy exagerados.

La prueba está en que se habla en ellos de millares de insurrectos, cuando en realidad no existen más que unos centenares.

También está la prueba de su falsedad y exageración en el hecho de hablarse en uno de los despachos de la derrota sufrida por el general Lachambre, gobernador militar de Santiago de Cuba, á la cabeza de 2.000 hombres, siendo así que el general Lachambre salió á perseguir á los sublevados con menos de la mitad de esa fuerza.

A una pregunta del redactor de *Le Temps* que quería saber si el general estaba dispuesto á ir á Cuba, contestó Martínez Campos diciendo:

«Hace mucho tiempo que he abandonado completamente la política, es decir, que no pertenezco á ningún partido. He puesto mi espada al servicio exclusivo del trono, y como militar estoy pronto á ir allí donde el Gobierno entienda que puedo ser útil á mi patria.»

El general continuó hablando de este modo:

«En mis conversaciones últimas con los representantes cubanos en el Parlamento español, he podido ver (sin diferencia de opiniones) la satisfacción con que se han acogido las últimas reformas votadas por el Congreso. Y he podido ver más he visto que los autonomistas mismos que pedían en su programa el establecimiento de la Cámara única en Cuba, se han conformado con las reformas que solo dan á su país cierta descentralización administrativa.

«El Gobierno, que acaba de ordenar la movilización de 6.000 hombres con destino á Cuba, está dispuesto á enviar 10.000, 20.000, los que hagan falta, á fin de ahogar el movimiento, que no encuentra simpatía alguna en el país.»

Se terminó la conferencia hablando el general Martínez Campos sobre la cuestión de Marruecos, acerca de la cual dijo que creía haber prestado un gran servicio á la nación firmando la paz.

**Estado de la insurrección.**

Ateniéndonos á la versión oficial—que consideramos digna de crédito—la situación de las cosas en la isla de Cuba no varió ayer de una manera sensible.

Lo único nuevo y satisfactorio que comunicó anoche el gobernador general, fué la confirmación de haberse di-

suelto la partida que se organizó en la jurisdicción de Matanzas, completada con la noticia de que la generalidad de los individuos que la componían van presentándose á las autoridades.

Entre los acogidos á los beneficios del indulto que concedió el gobernador general para los que se presentasen dentro del plazo señalado al efecto, figura el periodista Juan Gualberto Gomez, que figuró entre los insurrectos desde los primeros momentos.

En cuanto á los rebeldes de Baire—que constituyen el núcleo de separatistas en armas de mayor importancia—hay indicios para presumir, en armonía con lo que dicen nuestros despachos de Nueva York, que tratan de ganar tiempo, bien para ver si son secundados, bien para parlamentar con las autoridades, á fin de someterse en las mejores condiciones posibles para ellos.

Acerca de este extremo no se daban anoche explicaciones concretas en los centros oficiales: lo único que se aventuraba era que, ocupando los insurrectos posiciones fuertísimas en Baire y siendo su número relativamente considerable, el general Lachambre había decidido reunir las fuerzas necesarias para batirlos, y que, por consecuencia, hasta mañana no podría atacarlos, pues el poblado en que los rebeldes se encuentran, exige á nuestras tropas el empleo de dos jornadas, pues tendrían necesidad de recorrer catorce leguas por caminos difíciles y poco practicables.

De otros incidentes del movimiento separatista se ocupa el telegrama del gobernador general de la isla que ayer leyó en el Congreso el señor ministro de Ultramar, y que viene á ser la confirmación de cuanto ayer dijimos.

**Fuerzas expedicionarias.**

Por el ministerio de la Guerra se han dado órdenes para que estén dispuestos un batallón por cada regimiento de los cincuenta que hay en la Península, y otro por cada dos de cazadores.

Claro es que esto es como medida de previsión y para el caso de que desgraciadamente fuese indispensable ponerla en práctica.

Para formar la plantilla de subalternos del batallón Peninsular núm. 5 que se organiza en Zaragoza, han sido destinados los primeros señores de la Escuela de aspirantes al pase á distrito de Cuba, D. Antonio Todo Vidal, D. Joaquín Rodríguez Arcega, D. José Arana Anis, D. Victoriano Villacusa Sobrino, D. Eduardo Varela Cárdenas y don Eduardo Gutiérrez Suarez.

**El mando de Cuba**

El Gobierno tenía decidido que las reformas políticas administrativas en la isla de Cuba fuera á plantearlas un nuevo capitán general.

Esto, que hemos dicho antes de ahora, lo sabemos por conducto autorizadísimo.

El movimiento separatista ha hecho que el Gobierno estudie nuevamente el del relevo del general Calleja, sin que haya adoptado resolución de momento.

Pero es seguro que en el Consejo de esta tarde tratarán los ministros del mando superior de la grande Antilla, y aunque el acuerdo no sea conocido en unos días, quizás hasta después del miércoles, fecha en que regresará á Madrid el Sr. Martínez Campos, es seguro que en principio quedará decidido hoy lo que haya de suceder.»

**NUUESTRO ALCANCE.**

MADRID 3.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la isla de Cuba manifestando que en el pueblo de Beguitas (Santiago de Cuba) ha sido batida una partida de insurrectos compuesta de 500 hombres ignorándose detalles.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El principal objeto del Consejo

era para tratar sobre la cuestión de Cuba.

Además el Sr. Lopez Dominguez llevaba algunos expedientes para la adquisición de material; también ha dicho que ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, pero que en él nada le dice respecto á la cuestión de Cuba.

El Sr. Pasquín ha manifestado que llegó á Puerto Rico el crucero *Conde de Venadito*.

El Sr. Puigcerver llevó un expediente para las obras del ferrocarril de Castellón.

El Sr. Capdepón, un expediente para la construcción de un hilo directo de Irún á Cádiz.

Los Sres. Canalejas y Maura también llevaron varios expedientes.

El Sr. Abarzuza confirmó la noticia antes dicha, referente á la partida de Beguitas, añadiendo que dicha partida ha sido deshecha.

El Sr. Ministro de Estado ha enviado una comunicación pidiendo se consigne en los presupuestos un crédito para el consulado en Fez.

Por fin han cesado las lluvias habiendo hecho un día espléndido de sol, dedicándose la gente á pasear, por cuyo motivo todos los centros políticos han estado desiertos.

La concurrencia en calles y paseos ha sido bastante numerosa, escaseando el número de máscaras.—PERPEN.

**Una heroína.**

Del precioso libro titulado *La Europa salvaje*, que acaba de publicar el notable escritor jesuita, reverendo P. Julio Alarcón, tomamos el siguiente hecho que revela una gran sublimidad de sentimientos:

«La ley de la vida suele ser la ley de los contrastes. Acabo de saber que Sor Angela, á quien cuádra perfectamente el nombre, tan conocida en estas misiones católicas (el hecho, que es reciente, acaece en la América Septentrional) y tan amada de los pobres enfermos y de los niños abandonados, ha pasado á mejor vida; ¿sabéis como? En medio de los accesos de la rabia!»

Muerte siem pre horrible; pero en este caso envidiable, como vais á ver.

Unos cuarenta días hace que nuestra angelical religiosa iba á una gira campestre con una numerosa división de esas pobrecitas niñas á las que abandonan estos salvajes.

La alegría se reflejaba en las aseedas y sonrosadas fisonomías de aquellas criaturitas, que no tenían mas madre en la tierra que á Sor Angela; la seguían, ó precedían, ó rodeaban, cantando, jugando, hablando todas á un tiempo, disputándose sus caricias y no cansándose de llamarla ¡madre! ¡madre!, en todos los elevados tonos de su infantil diapason.

Sor Angela oía aquella multiplicada confirmación de sus afectos maternales para con aquella numerosa prole que Dios le había dado, con tanta más complacencia, cuanto ese hermoso título se podía conciliar en ella con las prerrogativas de su amada pureza.

Al fin del camino en que se encontraban, divisábase un bosquecillo; sor Angela dispuso un premio para las que á todo correr llegasen más pronto á tomar aquellas posiciones. Aceptan el desafío con regocijada algazara Mas... á la mitad del camino, hé aquí que del mismo bosque avanza á todo correr contra la infantil tropa un enorme perro de apagados ojos y boca cubierta de amarillenta baba. Unos campesinos, armados de escopetas, corrian detrás de él, gritando desahoradamente: ¡Que rabia! ¡Que rabia!

El perro se dirigía á las niñas, y sor Angela, con la rapidez del relámpago, se interponió entre el perro y las niñas, gritándole:

«¡Huid todas! ¡Corred á casa, á casa! Y mientras esto dice, y las niñas, des-pavoridas, retroceden y se dispersan, Sor Angela extiende su brazo hacia el rabioso animal, que hace presa en él con más de 20 profundas mordeduras.»

Y Sor Angela no aparta aquel cebo precioso de aquella inmunda boca hasta que, volviendo la vista atrás, se cerciora de que todas sus niñas habían desaparecido.

A los cuarenta días Sor Angela moría como hemos dicho.»

**DE MARRUECOS.**

Carga de cabezas humanas.—37 muertos.—Espectáculo horrible.—Escenas conmovedoras.

*La Cronica*, de Tánger, publica en una carta de Rabat los siguientes detalles relativos á un hecho de que ya dimos cuenta en tiempo oportuno, y que nos fué comunicado por telégrafo.

La carta dice así:

«El día 14 del corriente llegaron á esta plaza, escoltadas por algunos *mizania*, seis mulas con cargas de cabezas humanas, cercenadas en la kábila de Rhamna por la gente de Kaid Wida. Este lúgubre trofeo será presentado en Fez al sultán.

—El gobernador de Rabat, Kaid Suisi, mandó exponer al público en la puerta principal de la ciudad, *Bag Egdid*, las cabezas de los Rhamna, en número de 37, únicas que pudieron retirar del campo de batalla los adictos á Kaid Wida, después de sufrir considerables pérdidas en el último encuentro que tuvieron con la kábila rebelde.

Pocas horas después de ser colgadas las cabezas de los insurrectos en las arcadas de *Bag Egdid*, y cuando el público empezaba á sentir las fuertes impresiones de tan horrible y repugnante espectáculo, puramente marroquí, hacían su entrada en Rabat, de paso para Fez, 370 jinetes de la kábila de Rhamna, que se dirigen á la capital á rendir pleite homenaje á Mulay Abd-el-Aziz.

Sid Suisi dispuso que se retiraran de la vista del pueblo las ensangrentadas cabezas, sin duda por temor á que los Rhamnas recién llegados, reconociesen en algunas las de sus deudos y amigos y se entregarán á todo género de desórdenes.

Por más precauciones que se adoptaron para evitar que los jinetes de Rhamna presenciaran tan escandaloso cuadro, no pudo impedirse que esto sucediera, resistiéndose la pluma á describir el efecto que causó en muchos de ellos la contemplación de las cabezas expuestas, entre las cuales reconocieron las de muchos de los suyos.

Unos de los Rhamna se detuvo ante una de las cabezas expuestas, en la cual reconoció la de un hijo suyo; lloró amargamente durante una media hora; pronunció algunas frases que no pudieron ser escuchadas por nadie, y se alejó, después de dirigir algunas miradas, en las que se retrataba su dolor, con aparente tranquilidad.

—Los Rhamma han levantado hoy su campamento y tomaron la dirección de Marrakech.

Es de temer que el orden público en el Sur se altere más, á consecuencia de la venganza que se proponen tomar los Rhamna por los últimos sucesos.»

**UN PASO POR EL ARTE.**

Siendo el cultivo de las bellas artes tan necesario á la vida de todo Centro que se precie de ilustrado, como lo es el de las plantas y flores para el embellecimiento de una población, la antigua Sociedad Lírico-Dramática, reforzada por nuevos y valiosos elementos, ha resuelto reanudar sus tareas, invitando al efecto á la distinguida profesora D.ª Carmen de Brocca, para que, con sus profundos conocimientos, coabyuve al engrandecimiento de referida asociación. Esta notable profesora, con la amabilidad que le caracteriza, aceptó desde luego la dirección musical de las obras que han de

ser representadas, y á tal objeto se tiene ya en estudio una de las más célebres del repertorio español.

No es la vez primera que la Sra. de Brocca ha de presentarse al público como directora de orquesta. En varias ciudades tuvo á su cargo la dirección de partituras españolas é italianas, y en Colima, una de las capitales del Pacífico, la dirección de *Lucia de Lamermoor* conquistó el nombramiento de Directora de aquel Conservatorio, cargo que desempeñó durante algunos años.

Y ya que de tan esclarecida profesora nos ocupamos, ha de sernos dado consignar algunos datos referentes á su brillante carrera artística.

Hija de Almería, pasó muy niña á estudiar música al Conservatorio de Madrid, donde bien pronto cosechó laureles, menciones honoríficas y un primer premio. De allí al objeto de perfeccionar su carrera, pasó á Milán, en cuya capital contrajo matrimonio con el distinguido escritor italiano Sr. D. Antonio Brocca. Desde entonces, nuestra esclarecida compatriota, brilló constantemente en el cielo del arte, hasta que, ansiosa de descanso y de tornar á su país natal, se estableció en esta su querida Almería para entregarse á la educación de sus encantadores hijos, á los que, nacidos en distintas naciones, procura inculcar los sentimientos de un profundo y estimado amor á España.

Es ciertamente tarea gratísima para nosotros, consignar aquí alguna de las poesías reproducidas por la prensa en elogio de nuestra laureada paisana.

Entre ellos, cantaba un poeta:

«¡Llor á tí que en el divino arte conmueves corazones á millares! Cuando regreses á tus pátrios lares, de Méjico jamás has de olvidarte.»

Y decía Teófilo Grosse:

«En las mil flores que tu planta huella, en los aplausos que te dá brizaba, lleva un recuerdo para España bella, de un público, mujer, que te admiraba.»

Con orgullo hemos leído también en el periódico oficial de la mas grande capital del Estado de Veracruz:

«Tú que llevas en la frente la luz que brilla en la historia, y laureles á tu gloria rinde el mundo reverente.

Que si al tronar los cañones, dos hermanas batallaron y en el campo se trocaron en indómitos leones, esas soberbias canciones, á la voz de tu garganta, en amistad sacrosanta dicen, al darse la mano en el suelo mejicano, viva la España que canta.»

Por último; el primer poeta contemporáneo de los Estados Unidos, Daniel Llorente, decía:

«En vano el alma busca en este suelo quien cante como tú. ¿Quién te enseñó? ¡Ah! ¡La alondra que vuela por el cielo, en el cielo sus cantos aprendió...!»

Dados los elementos que constituyen la Sociedad Lírico-Dramática, así como la valiosísima dirección de la notable profesora Sra. de Brocca, no es aventurado predecir, y de ello nos felicitamos, que Almería ha de contar en breve con un Centro en el que se cultive á conciencia y con verdadero amor al arte de *Bosini* y de *Mozart*, de *Gounod* y de *Arrieta*.

**DE AQUI Y DE ALLI.**

**Una novia millonaria.**

El día 4 del corriente se habrá celebrado en Nueva York el matrimonio de miss Anna Gould, hija del famoso archimillonario, con el conde de Castellane, perteneciente á una aristocrática familia francesa.

Al morir Mr. Gould dejó una fortuna de 360 millones de francos, parte de la cual debía ser distribuida entre sus tres hijos, Jorge, Ana y Elena, con la condición, sin embargo, de que si alguno de estos contrajese matrimonio, necesitaría el consentimiento expreso de sus dos hermanos. En el caso de que alguno de sus hijos se casase sin la indicada apro-



bación, Mr. Gould disponía que aquel solo percibiese la mitad de herencia, y que la otra mitad se distribuyese entre los dos restantes herederos. Estos no podían nunca disponer de sus bienes sino en favor de sus hijos ó descendientes más directos.

La parte de la fortuna que correspondía a miss Anna Gould es de 75 millones de francos; pero como la joven no ha entrado aún en la mayor edad, solo recibirá al casarse la suma de 10 millones de francos a título provisional.

Los hermanos Jorge y Elena Gould, no solamente han dado su consentimiento al enlace de miss Anna con el conde de Castellane, sino que han regalado a la novia entre otras varias joyas, una diadema digna de una soberana.

Su valor intrínseco es de 200.000 francos, y está compuesta de esmeraldas, perlas, brillantes y rubies.

¡Eche usted humo!

No puede imaginarse el extraordinario movimiento de trenes que hay en las estaciones de Londres de las diez de la mañana a las once de la noche. En este tiempo salen del interior de Londres 2.200 trenes, ó lo que es lo mismo, 120 trenes por hora, ó sea dos trenes por minuto; esto sin comprender en este cálculo los trenes del Metropolitan railway. De estos 2.200 trenes diarios 1.750 sirven el distrito de Londres en un radio de 48 kilómetros; 15 parten para Escocia é Irlanda y 16 para el Continente. Salen 312 de Victoria, 331 de Liverpool street y 395 de Broad street.

En el continente no estamos acostumbrados, a tan grandísimo movimiento.

«Flema» de los ingleses.

Mucho se ha ponderado la flema de los ingleses. Algo faltaba, sin embargo, para completar su merecida fama de hombres serenos, imperturbables ante el peligro. Y es lo que vamos a contar.

Un barco lucha desesperadamente con la tempestad. Seis pasajeros, hijos de la brumosa Albión, juegan tranquilamente a las cartas... El viento arranca los palos del buque, la máquina estalla con estrépito, las olas saltan sobre cubierta... Lloran las mujeres... Gritan, lanzando imprecaciones, los hombres... Las tablas crujen... La muerte es segura.

Entretanto, los jugadores ajustan sus cuentas.

—Debo siete...

—Reclamo tres...

Al cambiar la última moneda, la embarcación se va a pique. Pero la formalidad, exigida por las leyes del juego, se había salvado del naufragio.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Rogamos a V. encarecidamente se sirva insertar en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección el adjunto escrito de lo cual le quedarán sumamente reconocidos sus S. S. Q. B. S. M.—Antonio Diaz.—Antonio Alonso.—A ruegos de Jerónimo Clemente, que no sabe firmar, lo hace Miguel Tapia.—Luis Rodríguez.—Miguel Tapia.—Joaquín Diaz.—A ruegos de Vicente Tohus, Joaquín Diaz.

Como quiera que en el periódico La Justicia de Madrid y en los de esta capital titulados El Grillo, El Sur de España y El Ferro carril se inserta un comunicado suscrito por varios armadores y marineros, del vecino pueblo de Roquetas, denunciando abusos, que dicen, cometidos en la pesca por el arte del Bou y solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Marina la revocación de la R. O. que consiente verificar dicha pesca a una distancia de tres millas de la costa, y como además el último de los indicados periódicos publica un artículo de redacción con el epígrafe de «Las cuestiones de pesca». «Neutralidad absoluta», en el fondo del cual queda por completo desvirtuada dicha neutralidad, toda vez que el autor del artículo se permite hacer afirmaciones gratuitas respecto a la benéfica y oportunísima limosna hecha a la gente de playa por varios Senadores y Diputados de esta provincia, en momentos bien angustiosos, por cierto, para los infelices que la recibieron; como también en los referidos comunicados se excita el celo del Sr. Comandante de Marina de este puerto para que ponga coto a los abusos que se denuncian, cual si fuera preciso hacerlo a una persona tan celosa de su deber y tan rigorista y justa en la aplicación de los preceptos reglamentarios, como lo es la que ejerce la primera autoridad marítima de esta provincia, a la que, dicho sea de paso, solo agradeceríamos debemos todos los armadores y marineros de estas playas, nos vemos precisados a defendernos de los injustos ataques que nos dirigen, los que nos tachan de potentados y ambiciosos, siendo así que solo ellos son los que para defender intereses tan bastardos y reprochables como la especulación desenfrenada que cometen con los que más que servidores suyos son sus esclavos,

vos, no reparan en formular denuncias falsas, en perjudicar a la gente de mar en general y en solicitar protección en nombre de los que inicuamente explotan. Y que esas afirmaciones no están hechas por capricho ó por malevolencia, estamos dispuestos a demostrarlo en cualquier momento que lo crean preciso los denunciadores.

Protestado ya, en términos generales, de los injustos, apasionados é interesados ataques que se nos dirigen con saña cruel, en vuelta unas veces con la capa de la neutralidad, otras con la del amor, a la pobre gentemarina y todas en miramiento de que no se agoten los criaderos de pescado, aderezando los referidos ataques, con objeto de que no hagan efecto en la opinión, con figuras retóricas tan rebuscadas como la de que las parejas del Bou son tan malditas como el caballo de Atila, etc.; vamos a refutar los pocos y pobrísimos puntos en que pretenden apoyar su pretensión los que piden la supresión de la pesca del Bou, pues no ignoran, aunque ignoren el primer precepto de Decálogo, que a seis millas de distancia es imposible pescar en aguas de Almería, según está reconocido por la Junta de pesca que es la única competente en la materia.

Sobre y ante todo debemos declarar que si todos los argumentos que exponen nuestros enemigos son de fácil refutación, tiene tan escaso valor la afirmación de que fines políticos apadrinaron la limosna dada a la gente de la playa y lograron la R. O. de poder pescar a tres millas, que ella misma se desvirtúa, si se tiene en cuenta que al logro de estos fines coadyuvaron todos los Senadores y Diputados de esta provincia sin distinción de partidos políticos, y personas tan virtuosas, tan ilustradas, y de tan generosos sentimientos como lo es el respetable lltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Respecto a la denuncia de que las parejas del Bou pescan a media milla de distancia en aguas de Roquetas, de ser cierta y de obrar correctamente los remitentes, podían y debían haberla hecho ante la primera autoridad de Marina de este puerto, ya que tampoco ignoran, que en esta han de encontrar, en todo caso, la justicia más severa y correcta que cabe; no siendo este tampoco argumento de valía para pedir la revocación de la R. O. que permite pescar a tres millas, pues no es justo que porque un industria, sea de la clase que fuere, falte, se suprima el ejercicio de la industria, ni se pongan a la misma más que las trabas naturales a evitar perjuicios de consideración. Por este abuso denunciado, estamos, en conciencia, tranquilos los armadores de parejas de Bou, pues además de haber ordenado, a presencia del Sr. Comandante de Marina de este puerto, a los respectivos patrones, que bajo ningún concepto ni por ningún motivo contravinieren el reglamento de pesca ni las disposiciones especiales para la del Bou, nos conformamos con tan severa pena, como la que es declarar buena presa la de cualquier barca que trabaje en aguas donde no pueda hacerlo. Además de lo expuesto y por lo que se refiere la denuncia, los que suscribimos estamos dispuestos a despedir del servicio de totos y cada uno de nosotros, al patrón ó patronos que falten al reglamento de pesca.

Donde hacen mayor incapié los suscritores de los escritos que contestamos, es en el excelente deseo de que los criaderos de pescados no se agoten, y en esa parte, ya demostraremos en su día, con hechos y no con palabras, el interés que como el que más, hemos tenido y tendremos siempre para ello, siendo esto, actualmente comprobable por cualquiera que saberlo quiera, pues basta fijarse diariamente en lo que señala la denuncia que combatimos, esto es, en el pescado que para la venta va al Mercado. Puede allí ver cualquier inteligente, que mientras el pescado pequeño, procedente de la pesca del Bou, es de las clases llamadas «vaquillas», «cuocos», «Juan encucos», etc., que jamás crece y que lo mismo se pesca a una que a seis millas; en cambio los de la pesca llamada de «Jábega» y «Arrastre», llamadas malamente de artes francos, porque la franqueza de dichas artes retiene hasta el pescado de tamaño más reducido, ponen a la venta verdadera cria de pescado, como lo es la clase llamada «morralla», y hasta lo que, en término marino, se llama «agua cuajada» ó sean los hueyecillos de las crias hechos cuajo ó apeltados. Y véase ahora y en este caso, cómo la saliva tiene necesariamente que caer en la cara del mismo que escupió.

Preténdese también en los tantas veces nombrados escritos, hacernos aparecer como poderosos, y demostrar que la pesca del Bou es de grandes rendimientos, y eso que puede comprobarse comparando los gastos y los productos entre una pareja llamada del Bou y una barca de Jábega, con lo cual se vendrá en conocimiento de que los dueños de estas últimas salen en mucho más beneficiados que nosotros, tiene también buena refutación, en el caso real y positivo, de que mientras en el año 1850 había

un número considerable de parejas de Bou que se hallan hoy reducidas a diez y siete, las de Jábega, que en aquella fecha eran unas treinta y pico, han aumentado hasta más de cien que hoy existen. Demuestran estos datos que la pesca con el arte del Bou es más gananciosa que la otra? No. Lo que si puede demostrar es, que no conviene la pesca del Bou a los que, mientras no se ha efectuado esta, han monopolizado la venta del pescado en la plaza, vendiéndolo a un precio tan elevado que era imposible adquirirlo mas que a las clases más acomodadas.

Compárense los precios a que hoy se venden el pescado, con los que regian cuando las parejas no salían al mar y se comprenderá el coraje que tienen, los que han explotado inicuamente al público y hoy no pueden hacerlo por la causa que combaten.

Se invoca también, para solicitar la revocación de una R. O. que ha sido dictada después de oídos los informes de personas tan competentes como lo son el Sr. Comandante de Marina y los que forman la Junta de pesca, en que, de continuar la del Bou, quedarán en la miseria mas de cuatro mil familias, exageración que no podemos dejar sentada, pues a lo sumo, y teniendo en cuenta el número de barcas existentes, se sostiene de dicha industria unas ochocientas ó novecientas familias. ¡Y para que estas al suprimirse la pesca del Bou salgan perjudicadas, como demostraremos a continuación, se pretende dejar en la miseria a cerca de cuatrocientas familias que se sostienen por las parejas? Tal pretensión solo puede ser alimentada por deseos bastardos ó egoísmos partidulares, de quienes nada ó poco quieren a las gentes de mar de una ni de otra clase.

Y para terminar, debemos hacer constar nuestra arraigada creencia, y de que los que firman el remitido publicado en los periódicos al principio citados, lo hacen inconscientemente, y arrastrados por personas, que no reparan en medios con tal de llegar al fin que se proponen, toda vez que la gente de mar que no ha protestado durante más de veinte años que hace que se pesca en iguales condiciones que ahora, no tienen motivos para hacerlo y mucho menos cuando los pescadores de Jábega y Arrastre saben que la pesca del Bou les favorece, pues está al remover el fango del fondo del mar, hace que los pescados de paso vayan hacia tierra y puedan ser recojidos por aquellos al estar en aguas donde la Jábega pueda obrar, y además, porque el arte del Bou en general no aprisiona ningún pescado blanco ó azul como el «jurel», la «caballa», el «chontel», el «boquerón», la «sardina», etc., que son los que acostumbran a pescar las Jábegas.

Terminado ya este escrito, llega a nuestras manos el núm. 208 del periódico El Grillo, en el que va inserto otro escrito, firmado por cuatro señores de Roquetas, cuyo escrito demuestra de manera tan palmaria que los firmantes desconocen por completo lo que es la pesca del Bou, que no tendríamos necesidad de nombrarlo, si no fuera porque puede crear una falsa opinión entre el público desconocedor de las artes de pesca, sin que también porque en este pleito, en que nuestros enemigos buscan el fallo favorable en el escándalo, lo queremos nosotros someter al de persona ó junta perita, como lo son el señor Comandante de Marina y la Junta de pesca, ante cuya presencia les llamamos para que sostengan las afirmaciones que hacen en el escrito a que nos referimos.

Creemos, Sr. Director, que más corrección no puede pedirse a los que como nosotros se ven atacados injusta y apasionadamente, y reiterándole las gracias por su esquisita amabilidad de dar cabida a este mal perjeñado escrito, en las columnas de su ilustrado periódico, quedan con la mayor consideración de V. afectísimo seguro servidor q. b. e. m., —Antonio Diaz Ruiz.—Antonio Alonso Diaz.—Joaquín Diaz Arqueros.—Vicente Tohus.—Gerónimo Clemente.—Miguel Tapia Hernandez.—Luis Rodríguez Alfonso.

CORREO LITERARIO.

A UN CORSE.

¡Oh dulce prenda, por mi bien, hallada, cárcel del bello galardón que ansio, toma este beso que a tus mallas fio, y llévalo hasta el pecho de mi amada!

Cuando en tu estrecha red aprisionada muestre la hermosa a mi pasión desvío, se albergará en su seno el beso mio como el ave se esconde en la enramada.

Cuando en insomnios intranquilos vele será testigo de su afán inquieto, y acaso en sus pesares la consuele.

Y será, como yo, mudo y discreto para que ella no sepa ni recele que mis labios la besan en secreto.

Miguel Jiménez Aquino.

TEMPESTAD.

Quebra sus diques el dolor y brota

en tempestad frenética y bravía que difunde el pavor y la agonía y con febril tormento el alma azota.

El raudal de las lágrimas se agota, vencido en lucha de feroz porfía, como cede la luz del claro día a la avalancha de la nube ignota.

Humillada la pérdida amargura, en la sombra se oculta el desengaño que nos hirió con su cruel tortura; mas de la suerte por capricho extraño, es débil la memoria de ventura, cuanto es tenaz la del sufrido daño.

Augusto Perez Perchet.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Verdejo, celebró sesión el Ayuntamiento anteayer tarde, asistiendo los Sres. Batlles, Fernandez (D. A.), Soria, Belmonte, Barroeta, Cassinello (D. A.), Diaz Saldaña, Spencer, Laynez (D. F.) y García Monfort.

Después que fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho ordinario, dándose cuenta entre otras cosas de escaso interés, de un recibo de 200 pesetas por la instalación del tablado para la música en los días de Carnaval, de dos solicitudes pidiendo permiso para edificar, de un oficio del Director de la banda municipal proponiendo a un músico para la misma y de varios informes dados por las comisiones respectivas en escritos presentados al Ayuntamiento, levantándose acto seguido la sesión.

Carretera.

Se halla a informe de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el proyecto reformado del trozo 3.º de la sección 4.ª de la carretera de Málaga a Almería.

Disposición.

Se ha dispuesto que pueden ser admitidos como maestros armeros de los cuerpos, los individuos paisanos ó de tropa en activo que reúnan las condiciones reglamentarias, sirviéndoles el tiempo que sirvan como tales para extinguir su compromiso en fila.

Cuenta.

La recaudación obtenida por la Junta de Obras del Puerto de esta capital, durante la segunda quincena del mes de Febrero por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Total: 4055-19

Cuya suma de las figuradas cuatro mil cincuenta y cinco pesetas y diez y nueve céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Escándalo.

El domingo en la noche se promovió un escándalo en la calle Real, frente a la de Murillo, entre varios sujetos, algunos de ellos alcoholizados, que hicieron uso de armas de fuego y blancas.

Al tiempo de empezar la cuestión pasó por allí una conocida familia de esta capital, recibiendo las señoras un susto mayúsculo.

Memorias.

Con objeto de presentarlas en el Congreso que celebrarán en breve en Sevilla los profesores de instrucción pública de España, se han terminado ya las Memorias que les fueron encargadas a varios maestros de esta localidad.

Algunas de ellas son verdaderos compendios de erudición, que estamos seguros han de agradar en el citado Congreso.

Teatro Apolo.

La función que había anunciada para anteayer en este coliseo, se suspendió por indisposición de uno de los señores que tomaban parte en la misma, habiéndose acordado dejarla para el próximo domingo.

Mejoria.

Se encuentra mejor de la afección que le venia molestando estos dias, nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción pública, D. José Orellana.

Nos alegramos.

La mendicidad.

Cada día se está desarrollando mas la mendicidad en Almería, adquiriendo horrosas proporciones, pues espanta el número de pordioseros que se establecen todas las noches en las puertas de los cafés, en el Paseo del Principe, calle de las Tiendas y demás sitios concurridos.

Penoso y amargo es el deber de las autoridades encargadas de ejecutar la medida, pero se hace preciso, imitando la conducta de otras muchas provincias, que cuiden de que no imploran limosnas los forasteros, remitiéndolos a sus respectivos pueblos.

Después de todo, con semejante dispensión no se lograría más que cierta equidad distributiva, con que cada pueblo satisficiera a sus pobres.

En este sentido deben el Gobernador y el Alcalde ocuparse de la mendicidad, que es lastimoso lo que ocurre, tanto más cuanto que no siempre es el hambre quien fomenta su crecimiento, sino el lucro que se obtiene sin necesidad de trabajo, como lo demuestra el hecho de verse muchos hombres saludables, con niños cojidos de la mano, implorando la caridad.

Minas.

Por D. Gabriel Martínez, vecino de Almería, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Certeza», de mineral de hierro de la tercera sección, sita en la sierra de Cabo de Gata, término de Nijar.

—Por D. José Pérez Martínez, vecino de Cuevas, quince ídem, con el nombre de «San José», de mineral de plomo argentífero, sita en Sierra Almagroa.

—Y por D. Federico Rosendo Cervantes, doce ídem, con el nombre de «Mi Papa Hermosa», de mineral argentífero, sita en las Herrerías.

Juicio.

En Orán se ha suspendido el juicio por Jurados que se estaba celebrando en la causa del doble asesinato, cometido por Francisco Gonzalez (natural de Almería) en las personas de Mr. Conillet y su hijo, el día 12 de Agosto del pasado año.

La suspensión fué motivada por el alboroto que producía el numeroso público que habia acudido a la vista y que pasaba de 4.000 personas.

¿Y los Presupuestos?

No sabemos nada de los futuros Presupuestos municipales.

El plazo legal de estudio, discusión y aprobación, ha terminado ya y debieran estar en poder del Gobernador a estas fechas para ser aprobados ó corregidos en las extralimitaciones legales que pudieran contener.

Es decir, el 28 de Febrero, debieron estar ya examinados por la Junta Municipal, después de haberle prestado su sanción los concejales en Corporación, para dejarle tiempo bastante desde esa fecha hasta el 15 de los corrientes a la primera autoridad de la provincia para estudiarlos y aprobarlos si procedía.

Sin embargo, a estas horas ni siquiera ha salido el proyecto de las manos de la Comisión de Hacienda, que tendrá que precipitar su labor si quiere darla por terminada en plazo breve.

Este sistema ya inveterado de no atenderse con exactitud a los plazos que marca la Ley municipal, para llenar el cumplimiento de este deber, tiene varios inconvenientes.

De un lado, no conduce a nada, retrasar sistemáticamente la confección de los presupuestos, ya que siendo un trabajo que necesariamente se ha de prestar, tanto da comenzar en Enero para terminarlo a fines de Febrero, como dar comienzo en Marzo para obtener su aprobación sabe Dios cuando; de otro lado—y esto es lo mas importante—haciendo el estudio sin precipitación se puede examinar al detalle partida por partida todos los que forman el presupuesto, ver las necesidades a que responden y aumentarlas ó disminuirlas según convengan a los intereses generales y hayan aconsejado la experiencia. Esto aparte, de que como a veces es necesario crear arbitrios extraordinarios para nivelar el presupuesto—cosa entre nosotros frecuente—y estos exigen la aprobación superior, hay que dejar tiempo, para no estar luego esperando con impaciencia, la orden del Gobierno, el mismo día 30 de Junio.

Esperamos pues, que la comisión de Hacienda active sus trabajos y que inspirándose en el Presupuesto vigente, consolide la obra hecha y siga en los buenos propósitos demostrados el año último, para que en unos pocos años de esta gestión, tengamos un presupuesto verdad, libre de gravámenes extraordinarios para el vecindario.

Cuestión personal.

Anteayer y ayer se hablaba en esta capital de una cuestión personal, que el domingo en la noche sostuvieron un conocido comerciante de esta plaza y otro que ha ejercido un importante y elevado cargo.

Varios amigos de ambos parece que están arreglando el asunto.

La rambla.

Ya están hechos los cimientos para el muro de Levante de la rambla del Obispo, desde la fábrica del esparto hasta enfrente de la calle prolongación de la del Instituto.

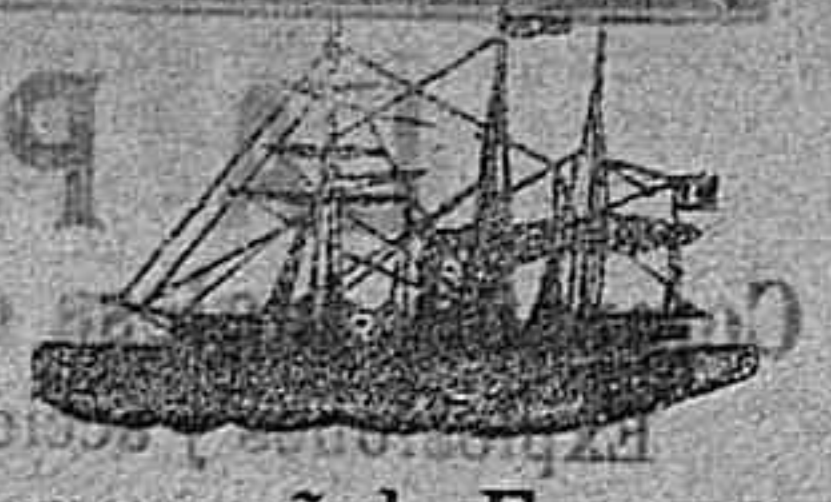
Por la parte superior está construido casi todo el muro.

El proyecto de desviación de la rambla del Obispo, va a ser de primera. A ver dichas obras acuden muchas personas todos los dias.

Cumpleaños.

El día 3 del actual ha cumplido el Pontífice León XIII, ochenta y cinco años de edad, gozando de muy buena salud é inteligencia.





**Vapor español «Esperanza»**  
Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.  
Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe y Puerto.

**DE ESCOCIA**  
Para la presente Cuáresma se ha recibido una partida de bacalao legítimo de Escocia y Noruego 1.ª garbanzas de Castilla, lentejas blancas, judías del Piné y conservas de pescado e todas las clases conocidas.  
Sardinias en aceite y tomate á 35 cts. lata.

**LAS ANTILLAS**  
—Príncipe 18—ALMERIA.

**Depósito de objetos**  
de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de Antonio Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, por tacejas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, á los precios del catálogo de fabrica libre de portes y derechos.  
Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos.  
Puerta de Purchena, esquina á la Rambla de Alfareros.  
OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.  
**ANTONIO ABAD TORRES.**

**PLATERIA CHRISTOFFLE**

No hay metal Christoffe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffe.  
Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepajado.  
La Platería Christoffe es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.  
Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.  
Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE **UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON** Almería.

**PROPIETARIOS**  
Si quereis ahorraros mucho dinero, acudir á esta imprenta antes de empezar una obra, lo mismo pequeña como la de mayor importancia.

Iguales beneficios para los que necesitan muebles de maderas superiores, desde la clase mas sencilla hasta la más sólida, perfecta y elegante.  
También se vende un piano nuevo, vertical, de palo santo, muy barato.

SE da lección de dibujo y pintura á domicilio.  
Wamba 1, darán razón.

**De la noche**

**Noticias desmentidas.**  
Madrid 5, 8 n.  
En la Bolsa se han recibido telegramas de París, diciendo que han sido derrotadas en Santiago de Cuba las tropas del Gobierno, matando los filibusteros al general Lachambre.  
Estas noticias han sido desmentidas oficialmente.  
Bolsa.  
4 por 100 interior, 73-85.  
4 por 100 exterior, 83-80.  
4 por 100 amortizable, 82-90.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 0-00.

**Congreso.**  
(A las 8:30 n.)  
En el Congreso el general Lopez Dominguez desmintió el que haya sido muerto en Cuba el general Lachambre y que las tropas del Gobierno hayan sufrido derrota alguna.  
Se promovieron varios incidentes ruidosos entre los señores Romero Robledo y Sagasta sobre la discusión del acta de Vendrell-Perpen.

**FONDA**  
La del Santo Cristo, se ha trasladado á la casa número 31 de la calle Real de las Tiendas, frente á la antigua casa de Sicluna.  
Economía en el precio, curiosidad y buen trato.

**D. José Vizcaino Villanueva**  
Licenciado en medicina y cirugía  
Vive Real 21, principal.  
Establece consulta diaria desde 11 á 12 de la mañana y para los pobres de 10 á 11.  
También visita á domicilio.

**Colegio de S. Luis Gonzaga**  
DIRIGIDO POR DON RAFAEL B. PRADAL, calle de los Aljibes.  
Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.  
Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.  
Honorarios módicos.

**Subasta voluntaria.**  
El 6 de Marzo de 1895, á las 3 de la tarde, se sacará á subasta voluntaria los edificios, maquinarias y demás enseres que componen la fábrica de sublimación de azufre, sistema Dubois, denominada SANTA MARIA, situada en Almería, carretera de Granada, núm. 100, en la cantidad de 40.000 pesetas.  
Tanto para visitar el edificio como para presentar los pliegos, se entenderán con D. Camilo Bilange, Rambla del Obispo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, inventario, plano, etc., y donde se oirán proposiciones tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el 15 de Marzo próximo.

**Se venden**  
en buenas condiciones, puertas, ventanas, puertas de cochera y piezas completas para edificios de uno y dos pisos. Todo de construcción sólida sin economía de maderas.  
Razón José Garcia, Granada 92.

**Guano humano.**  
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

**J. QUINONES.**  
Real 11 (esquina á la de Vargas)  
Camisas sobre medida y surtido completo de todas clases.  
Guantes «Gely».—Corbatas.—Artículos de punto.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.  
Dentaduras á precios económicos.

**Sección marítima.**  
Nota de los buques entrados y despachados el día 4 á las 2 de la tarde, hasta igual hora del 5.  
ENTRADOS.  
Vapor «Laffitte», de 858 tns., con mercancía y 10 pasajeros, de Cartagena.  
Bergantín goleta «Joaquina», de 163 tns., con carbón y otros, de Ibiza.  
Corbeta «Progreso», de 757 tns., con carga general, de Barcelona.  
DESPACHADOS.  
Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga general, para Málaga.  
Bergantín goleta «Joaquina», de 163 toneladas, con su mismo cargo, para Santander.  
Corbeta «Progreso», de 758 tns., idem id., para la Habana.

**Fabrica de abonos artificiales**  
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.  
**GUANO DULCE**  
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

**TELEGRAMAS.**  
De nuestro servicio especial (RETRASADOS)  
**Senado.**  
Madrid 4, 7 n.

En la sesión celebrada en el Senado, el Sr. Lopez Puigcerver dijo que espera se le comunique el restablecimiento de las tarifas de los ferro-carriles del Norte.  
En el debate cubano, intervino el Sr. Pando, abogando este por que marche el general Martinez Campos á Cuba.

**Otra insurrección.**  
[4—A las 7:35 n.]  
Los insurrectos de la República de Colombia se han apoderado de Carcuta, entablandose una encarnizada lucha entre los insurrectos y las tropas leales, perdiendo estas 800 soldados que fueron muertos en el combate. A causa de haber sido volado un polvorin, se hundieron varias casas.

**Protesta y envío de buques.**  
(4—A las 8 n.)  
Mr. Crevelans ha manifestado por telegrama al representante de América en España, que protesta en su nombre de la insurrección de Cuba y que enviará cañoneros para impedir las manifestaciones de los separatistas. Dicho representante lo ha comunicado así al Sr. Sagasta.

**Los filibusteros.**  
(4—A las 9 n.)  
Los consules de España en Santo Domingo y Costa Rica telegrafían hoy diciendo que continúan allí los filibusteros Maximo y Maceo.  
En Matanzas solo quedan Marrero y cinco individuos más á sus órdenes.  
Continúan activamente los preparativos para atacar á Baire. Esperase, dada la numerosa fuerza preparada para el ataque un resultado inmediato y satisfactorio.

**De la mañana.**  
**Presentación.—Huida.**  
Madrid 5, 11 m.  
Ha sido confirmada la presentación del célebre filibustero Marrero y tres mas.  
El general Lachambre ha comenzado á operar sobre el pueblo de Baires, con fuerzas repartidas de Manzanillo, Holguin, Santiago de Cuba, Habana y Guantánamo.  
Cuatro partidas compuestas de 180 hombres cada uno, que iban armados, huyeron de los sitios donde se hallaban.

**Más sobre Cuba.**  
(A las 2 t.)  
El periódico «El New-York Herald» supone que las tropas regulares de Cuba han tenido varios descalabros con los filibusteros.  
La «Gaceta» publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en las Academias Militares, señalándolos para el día 15 de Julio.

á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.  
El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Señores, Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados, en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.  
Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.  
Barcelona 1.º de Marzo de 1895.  
—El Secretario General, *Aristides de Artífano.*  
En Almería, *Spencer y Roda.*

**Banco Hispano Colonial**  
ANUNCIO.  
**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.**  
EMISION DE 1886  
35.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pl., el 35.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las diez y seis bolas.  
Números. 367. 909, 1.158, 1.786, 2.212, 3. 51, 3.434, 3.978, 5.332, 5.971, 7.280, 7.424, 7.694, 9.088, 10.105 y 11.470.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil seiscientos Billetes.  
Núms. 36.601, al 36.700, 90.801 al 90.900, 115.701 al 115.800, 178.501 al 178.600, 221.101 al 221.200, 305.001 al 305.100, 343.301 al 343.400, 397.701 al 397.800, 533.101 al 533.200, 597.001 al 597.100, 727.901 al 728.000, 742.301 al 742.400, 769.301 al 769.400, 908.701 al 908.800, 1.010.401 al 1.010.500, y 1.146.901 á 1.147.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.  
Barcelona 1.º de Marzo de 1895.  
—El Secretario general, *Aristides de Artífano.*  
En Almería, *Spencer y Roda.*

**Juzgado municipal.**  
Dia 5.  
NACIMIENTOS.  
Joaquin Contreras Matarin, Antonio Becerra Lopez, Manuel Cerdán Andujar, José Padilla Andujar, Juan Gomez Verdejo, Francisco Abad Martinez y Antonio Lopez Lopez.  
DEFUNCIONES.  
Nicolas Oviedo Rubio y Cristina Fernandez Gonzalez.

**Noherlesoom.**  
Se encuentra en Sevilla, desde donde marchará en breve á Granada, el célebre astrónomo Noherlesoom.  
**Elecciones municipales.**  
Se aproximan las elecciones municipales y aunque todavía—que nosotros sepamos—ninguno de los partidos hace trabajos electorales ni tiene determinado cuales han de ser los candidatos, por círculos y cafés suenan ya los nombres de algunos según se los imaginan las gentes, teniendo en cuenta sus aspiraciones, ó los méritos contraídos en la política.  
Nosotros, no queremos quitar ilusiones y por eso, no citamos nombres. Generalmente todas esas candidaturas forman las en la mesa del café, entre los centurlios, suelen quedarse en las urnas si llegarán á entrar en ellas y no es piadoso contribuir á formar una esperanza, que luego mata la realidad.

**El telegrafo.**  
Volvemos á quejarnos del mal servicio telegráfico que desgraciadamente tenemos.  
En nuestro número del domingo publicamos un solo telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, recibiendo los otros después de pasar cuatro ó cinco horas que la tirada del periódico se habia hecho, teniendo necesidad de retirar dichos despachos porque para otro día perdian la oportunidad.  
Ayer nos ocurrió lo mismo, llegando á nuestro poder los telegramas á las once de la mañana.  
Ya estamos cansados de quejarnos todos los días del mal servicio telegráfico, perjudicandonos esto notablemente, á la vez que los lectores se ven privados de saber las noticias con la antelación debida.

El hilo directo que se estableció hace algun tiempo desde esta capital á Madrid, continua sin servir, siendo esto causa de que los despachos hagan escala en Málaga, donde los detienen el tiempo que les dá la gana.  
¿Es esto justo, Sr. Director General de telegrafos?  
Esperamos que V. E. procurará remediar esta falta constante, que perjudica á la prensa, al comercio y al público en general.

**Hecho salvaje.**  
Ayer mañana se presentaron en la casa cuartel de la Guardia Civil de esta capital los vecinos Nicolas Salmeron Rodriguez y Maria Villegas Reyes, conduciendo con las vestiduras de Adán y amarrado con una sogá de esparto, á su hijo Nicolas Salmeron Villegas, de 15 años, presentando éste varias señales en la espalda, cara y manos, que le fueron causadas por sus amantes padres, con una vara, segun manifestación de varias personas que presenciaron dicho hecho tan brutal.  
Enseguida en el citado cuartel se le facilitó al muchacho unos pantalones blancos por el guardia Almansá, una camisa por el cabo Aguilar y una manta por el sargento Porcel, siendo puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción los padres y el joven, formándose un escándalo grande por todas las calles donde cruzaron, pidiendo á fuertes voces fuesen castigados los autores de hecho tan salvaje, impropio de un país culto y menos de que lo cometan los padres con un hijo.

**Casos y cosas**  
Un soldado de infantería llamado Papanatas, que fué arrestado por siete días, creyendo haber cumplido la consigna, salió del cuartel, saltándole un día para cumplir.  
El sargento de guardia lo vió y lo mandó al arresto nuevamente, con el siguiente escrito:  
«De orden del que se escribe queda arrestado el soldado Papanatas, porque salia del cuartel creyéndose á la fin de sus días.»

Siendo Gedeón portero, entró á servir en el piso principal Rosa Garcia.  
Al día siguiente presentose el cartero del interior.  
—¿Vive aqui—le preguntó—una tal Rosa Garcia?  
—Si, señor, en el principal, pero habiendo entrado ayer, ¿como sabe usted ya su nombre?

En un baile:  
—Señorita, tiene usted unos labios frescos y encarnados como una cereza.  
—Bueno, ¿y qué?  
—Nada, que soy muy aficionado á la buena fruta.

**Banco Hispano Colonial.**  
**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.**  
EMISION DE 1886.  
ANUNCIO.  
Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 35 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá

á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.  
El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Señores, Baring Brothers y C.ª Limited.  
Los Billetes que han resultado amortizados, en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.  
Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.  
En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.  
Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.  
Barcelona 1.º de Marzo de 1895.  
—El Secretario General, *Aristides de Artífano.*  
En Almería, *Spencer y Roda.*



# LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PSETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055.217'05  
Sinistros pagados en 1893. 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23 duplicado.-- MADRID.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

## 2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la VJuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esquilas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y

cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO.

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

## Emulsión de Scott

REHUSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

## CÁPSULAS é INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

Las Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus se emplean con el mayor éxito, hace mas de cuarenta años, por los Médicos de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus

PARÍS, en CASA CLIN y C<sup>ia</sup>, y en las principales Boticas.

## PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, viuda de Vivas y de Vivas Peres. — Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5, Autor, Dr. Klein, Esquilera 38, Barcelona 109 6188004

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

PARÍS, ESPAÑA

Especialidad en muebles, silleros alambra y tapicería, objetos para regalos, lamparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLE GRANADA 21 Y LUIS DE VELAZQUEZ

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la consignación de toda especie de mobiliario sobre carga.

CAPSULAS DEUPEPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales franco de portes y costas. De venta al por mayor y menor. Pídanse del autor, plaza del Pinar, 2, Barcelona y principales de España.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos digestivos difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CHOCOLATES Y CAFES LA COMPANIA COLONIAL Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor 13 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no irrita el estómago, no empuja los dientes. Mírese toda la gama a sus ventas. Exíjanse las Verdaderas. De venta en todas las Farmacias. Par Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. Medicina eficaz contra las afecciones del estómago: acidez, anorexia ó vómitos, flatos, pesadez de las comidas, impotencia, debilidad crónica, acurrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten las malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO. — Sevilla: El autor; farmacia de G. de Tetuan, 20. Almería: Botica de Santa Dominga de Doña Juan Vivas Peres, Solía 1. Precio de cada frasco 24 reales.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico. Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad. Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión. Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado. DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA Don Juan Garcia Antolinez, Farmacéutico, Tabernas—2 penatas caja

El poliglota. Academia de inglés, francés é Italiano. PROF. BROCCA. Salida 6.

Tónico-genitales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39.— Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

EL RECREO. Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor. FROBES COGNAC HENRI GARNIER & C. ALMERIA. En venta en La Crónica Meridional